Medellín, 09/12/2021

Señor(a)

ALBA NUBIA MÉNDEZ GARCES
Representante legal Corporación Latina
carlos.galan@corlatina.edu.co
andres.garces@corlatina.edu.co
corporacionlatina@corlatina.edu.co

**Asunto:** Solicitud #2 de información para respaldo de novedades registradas en verificación telefónica para la atención integral del mes de junio y julio.

**Referencia:** Proceso contractual Número 4600011707 cuyo objeto es "Prestar servicios para brindar atención integral a la primera infancia bajo la modalidad familiar e institucional, en los municipios que conforman la zona de Suroeste 1, Suroeste *2 y Urabá 2*".

Cordial saludo,

La interventoría para el seguimiento, vigilancia y control al proceso contractual de la referencia, en ejercicio de sus facultades contractuales y legales, se permite informar que una vez verificada la información suministrada para subsanar las novedades registradas en la verificación telefónica realizada con las familias y/o participantes de la atención integral de Buen comienzo Antioquia durante los meses junio y julio, no es suficiente para darle cierre efectivo puesto que no se evidencia soportes de planeación de acciones de mejora frente a las novedades reportadas.

- Realizar acciones de promoción para la atención en Salud.
- Realizar acciones para recordarle a las familias cuales son los canales de comunicación para reportar irregularidades.
- Realizar acciones para recordarle a las familias la ruta de activación en caso de presentarse alguna amenaza, violencia o enfermedad y los números de contactos.
- Realizar acciones para socializar con las familias, la minuta patrón correspondiente según el grupo etario del participante.
- Realizar acciones para socializar con las familias que la atención prestada no tiene cobro.

Aportar evidencias tales como Actas, listas de asistencia, envío de información por medio de WhatsApp, entre otros.

Conforme a las anteriores observaciones, el operador tendrá un plazo máximo de tres (3) días hábiles siguientes al recibo del presente oficio, para allegar la documentación e información solicitada al Link de subsanaciones:

https://drive.google.com/drive/folders/1cEehHB9M8a30RWttAjic_eEiq9P08CNS

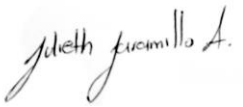
Se solicita que una vez se adjunte la información requerida, se informe al correo electrónico yilmar.valoyes@colmayor.edu.co

Se advierte que, en el evento que no se allegue lo solicitado dentro del término señalado, se procederá a efectuar los requerimientos a que haya lugar, con el consecuente retraso en la realización del pago acordado.

Cordialmente,



**YILMAR VALOYES CÓRDOBA**
Profesional Jurídico
Interventoría Buen Comienzo Antioquia
I.U. Colegio Mayor de Antioquia

| | NOMBRE | FIRMA | FECHA |
|---|---|---|---|
| **Elaboró** | Julieth K. Jaramillo A. – Profesional de Campo |  | 09/12/2021 |
| **Revisó** | John Libardo Guerra – Coordinador General |  | 09/12/2021 |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma. | | | |